

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTELLICOM INFORMÁTICA Y AFÍNES CÍA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil dieciseis, a las once horas, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Profesor Aguirre Abad Manzana 119 Solar 41, se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **INTELLICOM INFORMÁTICA Y AFÍNES CÍA LTDA.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

**JOSÉ EDUARDO ROMERO PUGA**, propietario de ciento sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el Señor **MICHAEL FERNANDO FALCONI AVILA** propietario de ciento sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Actúa como Presidente el Señor José Eduardo Romero Puga, quien dispone que por secretaría se efectuó un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señor **MICHAEL FALCONI AVILA**, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

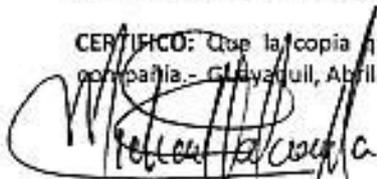
**PRIMER PUNTO:** Aprobar el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta.- Reinstalada que fue la Sesión, contando con la presencia de los mismos accionistas que al inicio de esta Junta, se dio lectura a la presente Acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual el Presidente de la Junta da por terminada esta sesión, a las doce horas, suscribiendo para constancia los asistentes.-

g) **JOSÉ EDUARDO ROMERO PUGA**, *Accionista, Presidente de la Junta*; f) **MICHAEL FERNANDO FALCONI AVILA**, *Accionista, Secretario de la Junta*

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede, es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía.- Guayaquil, Abril 18 de 2016.-



**MICHAEL FALCONI AVILA**  
*Secretario de la Junta*